

QUILMES, 2 de octubre de 2007

VISTO la Resolución (R.) N° 0934/06 y la Resolución (C.S.) N° 194/03, y

CONSIDERANDO:

Que es interés de la Universidad promover la investigación científica y tecnológica en su ámbito institucional, alentando la participación de sus docentes-investigadores.

Que las modificaciones realizadas al Reglamento de Subsidios para Investigación mediante Resolución N° 093/06 establecieron nuevos requisitos para desempeñarse como Director de proyectos.

Que estos requisitos negaron la posibilidad de presentar proyectos de investigación en calidad de Directores de proyectos a docentes-investigadores que ya se habían desempeñado como tales, de acuerdo a las condiciones establecidas en el reglamento de las convocatorias anteriores.

Que una modificación como la mencionada, relativa a un aspecto sustantivo de la actividad universitaria, como lo es la producción de conocimiento, requiere de un debate más amplio que de intervención a los Departamentos de Ciencia y Tecnología y de Ciencias Sociales.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

C O M U N I C A:

ARTICULO 1°.- La importancia de realizar una nueva convocatoria de proyectos de investigación dirigida exclusivamente a quienes se desempeñaban como Directores de proyecto con anterioridad a la convocatoria 2007 y que, debido a los requisitos establecidos en el reglamento de I+D actualmente vigente, no pudieron presentarse como tales en la convocatoria 2007.

ARTICULO 2°.- La necesidad de que en esta nueva convocatoria se considere como marco normativo a las condiciones que establece para la dirección de proyectos la Resolución (C.S.) N° 194/03.

ARTICULO 3°.- La recomendación de que las autoridades correspondientes impulsen un debate sobre la Política de I+D de la Universidad Nacional de Quilmes y su correspondiente reglamentación.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

COMUNICACIÓN (C.D.) N° 004/07

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.